

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
*Bachillerato de Bellas Artes "Francisco A. de Santo"*  
*Departamento de Discursos Musicales*

# Música de Cámara I

4to año  
E. S. S.

CICLO LECTIVO 2012

# EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

## MÚSICA DE CÁMARA

Profesores: Cunzo, Pascual; Díaz, Pablo A.; Epele, Juliette; Galván, Gabriela. 2012.

### FUNDAMENTACIÓN

Música de Cámara I, de 4º año, se inscribe en el diseño curricular dirigido al análisis y producción de discursos desde las especialidades musicales.

La práctica de música de cámara es una instancia, en la formación musical, que posibilita la participación e interacción de los intérpretes, propiciando desarrollo de la audición, percepción y expresión.

Así, la adquisición de habilidades y herramientas para ejecutar el instrumento elegido interactuando con otros es de vital importancia en dicha formación ya que permite la comunicación de una obra de conjunto. En este sentido, la materia se centrará en la producción musical proporcionando al alumno estrategias de estudio y de resolución de problemas para la concertación camarística, y propiciando la construcción del conocimiento a través de propuestas de reflexión socializada.

### OBJETIVOS

- Conocer la actividad musical de cámara, sus exigencias y posibilidades a través de la participación activa de cada uno de ellos.
- Transferir los saberes previamente adquiridos de la lectura al repertorio específico de la asignatura.
- Generar medios y recursos técnicos que posibiliten la construcción y resolución de la obra en la ejecución de conjunto.
- Desarrollar la capacidad expresiva y de comunicación, aspectos fundamentales para la actividad musical de Cámara por tratarse de una producción que privilegia la unidad de interpretación entre todos los integrantes del grupo.
- Conocer y profundizar el repertorio de Cámara.
- Construir un vínculo afectivo y de respeto y compromiso con la tarea y los compañeros del grupo.
- Favorecer la interacción entre personas a través de la ejecución concertada.
- Realizar una ejecución musical grupal ajustada, haciendo uso de habilidades de concertación que pongan de manifiesto la conciencia de ejecución en conjunto.
- Identificar las dificultades que se presenten, analizarlas y elaborar, con ayuda del profesor, un modo de resolución con sus compañeros.

### CONTENIDOS

Música de Cámara: definición convencional.

Formaciones instrumentales clásicas: Trío, Trío con piano, Cuarteto de cuerdas, Quinteto de vientos, Quinteto de metales, Orquesta de Cámara.

Compositores del género de cámara. Su obra.

Ubicación de los integrantes del grupo en el escenario.

Entradas y finales: la mirada, el gesto.

Regularidad de la pulsación.  
Continuidad: tocar leyendo.  
Coordinación en rallentandos finales.  
Equilibrio sonoro en función de los roles asignados: voz cantante, acompañamiento.  
Destacar las imitaciones y diálogos en la concertación.  
Fraseo: articulación, respiración.  
Afinación individual y de conjunto.  
Identificación de dificultades concernientes a la lectura y producción individual en función del conjunto.  
Identificación a partir del análisis de elementos formales: temas, motivos repetitivos, frases, etc.

## ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La propuesta metodológica comprende la lectura y realización musical de las obras de repertorio de cámara desde un abordaje reflexivo y crítico, tomando en consideración los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. De ahí que, la elección del material de trabajo se realice según propuestas de los alumnos, previa selección por parte del docente de acuerdo a las dificultades técnicas e interpretativas correspondientes a cada nivel.

En este marco, la intervención docente, y la formulación y modalidad de las ejercitaciones, trabajos prácticos y guías consiste en: orientar la elección de repertorio, presentar contenidos y temas, propiciar la apropiación de los mismos, proponer categorías de análisis, guiar la resolución de las dificultades mediante soluciones alternativas, promover el intercambio de ideas y la experimentación en función de la resolución conjunta, establecer y secuenciar las diferentes etapas de armado de las obras, organizar las prácticas de ensayo por partes y sub-grupos, sugerir el intercambio de roles para mayor conocimiento de las partes individuales (Ej.: piano a 4 manos, dos guitarras), guiar la apreciación de las obras a través de registros musicales, e incluso, formar a los alumnos entorno a la posibilidad de elaborar conclusiones y emitir juicios de valor acerca de la actividades que se estén realizando.

El registro en grabaciones, así como la participación en diferentes encuentros de evaluación compartida y muestras abiertas durante el proceso de estudio son llevados a cabo a fin de poder proporcionar nuevas y perspectivas, y facilitar la corroboración de las estrategias adoptadas respecto de los resultados musicales obtenidos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará al alumno a partir de instancias iniciales, formativas y de resultado, en su desarrollo y desempeño durante las clases, teniendo en cuenta el trabajo individual, el conocimiento de la actividad y capacidades desarrolladas por medio de la participación activa y el trabajo en los ensayos grupales.

Aspectos camarísticos: equilibrio sonoro entre las partes; control del papel desempeñado en el grupo (solista, acompañante, etc.); precisión rítmica y adecuación a los tempos indicados en la obra, a los cambios de intensidad, preparación y desarrollo de los mismos; conocimiento básico y aplicación de los gestos necesarios para la interpretación en grupo.

Asimismo se considerará su participación en audiciones desarrolladas en el marco de la institución en fechas y horarios acordados previamente.

## PAUTAS DE ACREDITACIÓN

Para su acreditación el alumno deberá cumplimentar un mínimo de tres obras cortas completas (1 por trimestre), preferentemente, incursionando distintos roles y/o formaciones instrumentales. El trabajo sobre el repertorio deberá dar cuenta de una ejecución continua, afinada, regular en su pulsación y rítmicamente ajustada, evidenciando el uso de los recursos de concertación desarrollados en clase para la marcación de entradas y cierres, y la realización de los planos sonoros, el fraseo y los matices generales como resultado de análisis y la interpretación musical de conjunto.

Asimismo, el alumno deberá presentar y aprobar, en tiempo y forma, la totalidad de los trabajos solicitados por el profesor, así como cumplir, clase a clase, con las distintas instancias de trabajo acordadas y los objetivos parciales pautados para el armado de las obras. La participación en clase, el compromiso con el rol asignado en relación a los compañeros de grupo y la constancia de estudio serán considerados aspectos fundamentales para la acreditación de la cursada.

## BIBLIOGRAFÍA

-Denizeau, G: "Los géneros musicales"; Ediciones Robinbook. Barcelona

-Diccionario de la música Oxford.

-Klein-Vogelbach, Susanne; Lahme, Albrecht; Spirgi-Gantert, Irene; "Interpretación musical y postura corporal". Trad: Francisco Fernández del Pozo Ed. Akal.2010

-Michels, Ulrich: Atlas de la música, Tomo I (Géneros y tipos de composición) y II Alianza Editorial, Madrid, España.